

En Villa de al Bama a diez y ocho dias del mes
de abril de mill e setecientos setenta y ocho años
ante el concejo suyo y Regimiento de la dicha Villa
Parecio Pedro Salcedo Carrasco se presento en pre
senza de los señores Fran. m^o meca. Joseph Solano
Alcalde ordinario. Roque Diaz. Fran. Lopez yuela
Juan de moza Regidores. estando en las camaras de
ajuntamiento como se acostumbra, se presento con el
Titulo de su Mag. g^ornado de su Real mano desien
dado de Juan fernan y man^o Juan secretario de la y^omo
seria su fecha en la villa de Madrid a diez de
Corriente mes de mayo. y asiendo la villa obedido to
mado en sus manos. La obedieron como casta de su
Rey y senor. becaron. y pusieron sobre su cabeza
en su cumplimiento. mandaron. y el dho Pedro Salce
do de use dho oficio y cargo q^o por dho titulo se le manda
y asilo a cordaron mandaron y firmaron los q^o
saben. de que certifico = El qual dho titulo se a hecho
de m. por jura. de scriu^o g^onotario Publico de los
Reynos =

Joseph Solano

Juan de
moria
aptemi
Domingo Alarcón

En Villa de al Bama a Diez y ocho dias del mes
de abril de mill e setecientos setenta y ocho años
ante su m^o. el concejo suyo y Regim^o. de la dha
a saver los señores. Fran. m^o meca y Joseph Solano
Alcalde ordinario. Roque Diaz. Fran. Lopez
moza y Juan de moza Regidores, Parecio Pedro
Salcedo Carrasco y de la villa de m^oula. se
presento con el titulo y nombramiento de